

BASES GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2021-II

1. Objeto

El objeto de las bases es seleccionar por concurso público a los docentes de la Facultad de Medicina Humana – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.

2. Base Legal

- Ley 30230 – Ley Universitaria
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
- Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.

3. Modalidad de contratación

El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1272-2019-CU-R-USMP y otros aspectos que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.

4. Órgano Responsable

El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación Docente del 2021-II es el Departamento Académico y su ejecución estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el Decano a propuesta del Director del Departamento Académico.

5. Etapas del Concurso

El concurso tiene las siguientes etapas:

- A. Evaluación de Curriculum Vitae
- B. Clase Magistral
- C. Entrevista Personal.

6. Requisitos del Candidato

El candidato a una plaza docente deberá llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas (Anexo 4) y presentarlos junto a su CV documentado al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Humana, a través de los medios electrónicos acondicionados para dicho fin.

Los requisitos para postular a una plaza docente se encuentran especificados en el Anexo 2.

7. Inscripción y documentación a presentar

El candidato se inscribe en el concurso y deberá presentar la siguiente documentación en medio digital:

- Solicitud y ficha de inscripción al Concurso de Contratación Docente (Anexo 4).
- Declaraciones Juradas debidamente llenada de acuerdo a los siguientes formatos (Anexo 4):
 - No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
 - No registrar antecedentes penales.
 - De Domicilio.
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden:
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades.
 - b) Constancia de experiencia docente de otras universidades, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - b.1 Posgrado
 - b.2 Pregrado
 - c) Trabajos de investigación publicados en revistas científicas de los últimos 3 años.
 - d) Producción intelectual: monografías y libros
 - e) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - f) Publicaciones y patentes
 - g) Participación en congresos y eventos similares.
 - h) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
 - i) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro del Anexo 1.

9. Cronograma

El cronograma de la convocatoria del concurso es el siguiente (Anexo 3):

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	17 DE JUNIO DE 2021
ENTREGA DE EXPEDIENTE	DEL 17 AL 30 DE JUNIO DE 2021
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	DEL 01 AL 03 DE JULIO DE 2021
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	DEL 05 AL 12 DE JULIO DE 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	14 DE JULIO DE 2021

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso

Conforme al artículo 11° del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, el peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

- Currículum Vitae - 30%
- Clase Magistral - 40%
- Entrevista Personal - 30%

11. Currículo Vitae

La comisión evaluadora realizará una evaluación del CV con los documentos presentados por el candidato en el orden solicitado.

12. Clase Magistral

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del candidato. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes.

13. Entrevista Personal

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral.

La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

14. Procedimiento para el cálculo de la calificación total

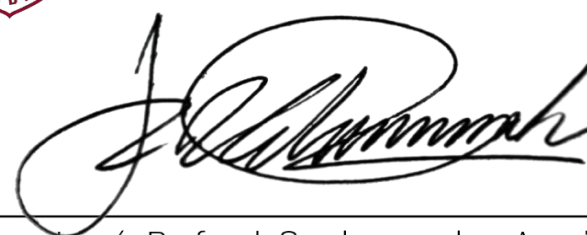
- a) La puntuación del CV se obtiene por consenso, a partir de los documentos disponibles.
- b) Para la clase magistral y la entrevista personal, cada evaluador propone una calificación y, a partir de ellas, se obtiene un promedio simple.
- c) Dado que los tres instrumentos se miden en escalas diferentes, los promedios resultantes deben convertirse en escala vigesimal.

15. Resultado Final

La Comisión de Evaluación obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso serán publicados en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.

ANEXO 1
TRANSPARENCIA CONCURSO PARA PLAZAS DOCENTES FMH USMP
2021-II

Facultad	Escuela	Nivel	Programa	Asignaturas	Número de Vacantes
MEDICINA HUMANA		PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS	HISTOLOGIA HUMANA	2
				BIOQUÍMICA	2
MEDICINA HUMANA		PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA	MEDICINA III ESPECIALIDAD DE DERMATOLOGÍA	1
				PATOLOGÍA II	5
				DIAGNOSTICO POR IMAGENES II	1
				TESIS I	7
MEDICINA HUMANA		PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE CIRUGÍA	TÉCNICA OPERATORIA - ANESTESIOLOGÍA	2
				TOTAL	20



Dr. José Rafael Carhuanchó Aguilar
 Director del Departamento Académico

ANEXO 2

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PLAZA EN CONCURSO 2021-II

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS

1. Plazas 02 – Asignatura HISTOLOGIA HUMANA
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Título de especialidad en Anatomía Patológica y/o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.

2. Plazas 02. - Asignatura BIOQUÍMICA.
 - Título Profesional de Médico Cirujano, Biólogo, Nutricionista o Químico Farmacéutico.
 - Grado Académico de Magister o Doctor (OPCIONAL).

UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

1. Plaza 01 - Asignatura de Medicina III.
 - Médico con Especialidad en Dermatología y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.

2. Plazas 05 - Asignatura Patología II.
 - Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Patología y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

3. Plaza 01 - Asignatura Diagnóstico por imágenes II
 - Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Radiología y/o Grado Académico de Maestro.
 - 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

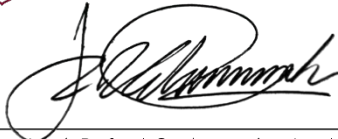
4. Plazas 07 – Asignatura tesis II

- Título Profesional en Ciencias de la Salud.
- Título de especialidad médica y/o Grado Académico de Maestro.
- 3 años de experiencia de trabajo en metodología de la investigación.
- Mínimo 3 publicaciones en revistas indizadas en Scielo.
- Estar registrado en CTI vitae (CONCYTEC) y contar con código ORCID
- 2 años de experiencia docente.
- Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

UNIDAD ACADÉMICA DE CIRUGÍA

1. Plazas 02 - Asignatura Técnica Operatoria - Anestesiología.

- Médico con Especialidad en Cirugía y/o Grado Académico de Maestro.
- 5 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
- 2 de experiencia docente.
- Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).



Dr. José Rafael Carhuanchó Aguilar
Director del Departamento Académico

ANEXO 3

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2021-II

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – USMP

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	:	17 DE JUNIO DE 2021
ENTREGA DE EXPEDIENTE	:	DEL 17 AL 30 DE JUNIO DE 2021
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	:	DEL 1 AL 3 DE JULIO DE 2021
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA	:	DEL 5 AL 12 DE JULIO DE 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	14 DE JULIO DE 2021



Anexo 4

MODELO DE SOLICITUD

SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL
CONCURSO DE DOCENTES
CONTRATADOS

SEÑOR:

Yo,.....
.....de
Nacionalidad.....Profesión.....
Colegiado(a) N°..... Identificado(a) con D.N.I N°..... o
carné de extranjería N°..... Ante usted con el debido
respeto me presento y expongo: Que habiéndome enterado oficialmente de la
Convocatoria a Concurso para Docentes Contratados en la, para cubrir una
(01) Plaza, asignada a la Facultad de,
para las asignaturas de
....., es que solicito
a usted disponer a quien corresponda mi inscripción como postulante al
mencionado Concurso, y me propongo a someterme a las exigencias del mismo.
Es justicia que espero alcanzar.

Lima,..... de.....del

.....
Firma del postulante

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, de
nacionalidad Identificado con DNI Nro.
....., domiciliado en
....., en pleno uso
de mis derechos constitucionales, en aplicación de la Ley Nro. 29988
y en concordancia con lo previsto en la Ley de Procedimientos
Administrativos y Ley de Simplificación Administrativa, **DECLARO
BAJO JURAMENTO:** no haber sido condenado con sentencia
consentida o ejecutoriada por los delitos: terrorismo, apología del
terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de
verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente
declaración jurada.

Lima, de de 202...

.....

Firma

.....

Nombres y apellidos

DNI. Nro.

LEY 28882

DECLARACION JURADA DE DOMICILIO

LEY No 28882; LEY DE DEROGACION DE ATRIBUCIONES DE LA PNP A EXPEDIR CERTIFICADOS DOMICILIARIOS.

LEY No 27444; LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL

Conste por el presente documento; al que brindo mayor fuerza legal, yo:

.....,

De Nacionalidad peruano, con DNI N° domiciliado

..... en pleno goce de los derecho constitucionales y en concordancia con lo previsto en la Ley de Procedimientos administrativos General N° 27444.

DECLARO BAJO JURAMENTO

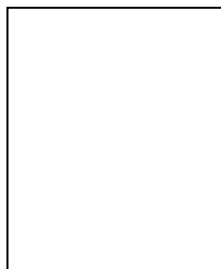
Que, la dirección que señalo líneas arriba; es mi domicilio real, actual efectivo y verdadero donde tengo vivencia real, física y permanente, en caso de comprobarse falsedad alguna estoy someténdome a las sanciones contempladas en el artículo 427 del Código Penal, en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) “Principio de la Presunción de la Veracidad” del Título Preliminar, de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444.

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y pongo mi huella digital al pie del presente documento para los fines legales correspondientes

Lima, de de 20.....

.....

Firma



Huella

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER
ANTECEDENTES PENALES**

Por el presente documento, el (la) que suscribe,
....., identificado(a) con D.N.I. N°, con
domicilio endel distrito de
....., Provincia de, Departamento de
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de Octubre de 2011 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizado a su entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.

En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de..... del 20.....

.....
Nombre

D.N.I. N°



Índice Derecho

Profesores que ocuparon un vacante en el Concurso de Ingreso a la Docencia 2021-II:

- 41928541
- 42314494
- 29488325
- 09955294
- 22290142
- 44366936
- 10796039
- 44694919
- 44369364
- 06712885